



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Defensoría de las Personas con Impedimentos

AVISO PÚBLICO

OPORTUNIDAD DE EMPLEO TRANSITORIO

Asistente de Personas con Impedimentos

Ubicación: San Juan

Sueldo: \$1,775.00 mensuales

Requisitos Mínimos:

- Graduación de Cuarto Año de Escuela Superior o su equivalente de una institución educativa licenciada y/o acreditada.
- Un (1) año de experiencia en trabajo de oficina.

Naturaleza del trabajo:

Trabajo rutinario de oficina y de campo que consiste en asistir y prestar servicios de apoyo a un empleado o funcionario con impedimento para que pueda movilizarse y/o realizar algunas de las tareas asignadas en su área de trabajo en una Agencia del Gobierno de Puerto Rico.

Los candidatos que cumplan con todos los requisitos pueden enviar solicitud de empleo, resumé, evidencia de preparación académica y experiencia adquirida a la siguiente dirección: dpi@dpi.pr.gov. **Se recibirán solicitudes hasta el 12 de mayo de 2023.**

Fecha: 20 de abril de 2023

Lcdo. Juan J. Troche Villeneuve
Defensor Interino